

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 060-2025

CONVOCATORIA

Vocal Solanda Goyes Quelal

Vocal Yolanda De Las Mercedes Yupangui Carrillo

Por disposición del magíster Mario Fabricio Godoy Naranjo, Presidente del Consejo de la Judicatura, designado mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-034-E-2024-0285 de 10 de julio de 2024; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a las Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión¹ extraordinaria No. 060-2025, modalidad telemática, el día jueves 17 de julio de 2025 a las 11h00**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de comunicaciones;

DIRECCIÓN GENERAL

2. **Dirección Nacional de Planificación:**

Análisis y resolución para “Aprobar la Proforma Presupuestaria de Gasto Permanente 2025 y Programación Cuatrianual 2025-2028 del Consejo de la Judicatura”;

3. **Dirección Nacional de Asesoría Jurídica - Subdirección Nacional de Control Disciplinario:**

Análisis y resolución de los expedientes disciplinarios:

- | | |
|--|---------------------------------------|
| 3.1. MOTDG(A)-0586-SNCD-2025-JH | Prescribe jueves 17 de julio de 2025 |
| 3.2. AP-0558-SNCD-2025-MS | Prescribe jueves 17 de julio de 2025 |
| 3.3. MOTP-0645-SNCD-2025-DM | Prescribe viernes 18 de julio de 2025 |
| 3.4. MOTP-1049-SNCD-2024-BL | Prescribe sábado 19 de julio de 2025 |

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 16 de julio de 2025

Atentamente,

MARCO
ANTONIO
CARDENAS
CHUM

Firmado
digitalmente por
MARCO ANTONIO
CARDENAS CHUM
Fecha: 2025.07.16
12:42:19 -05'00'

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum

Secretario General del Consejo de la Judicatura

¹ Conforme el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento el Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

RAZÓN: Siento por tal que, de conformidad con lo establecido en el artículo 263 del Código Orgánico de la Función Judicial, así como, en el artículo 11 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura; la sesión extraordinaria No. 060-2025 del Pleno del Consejo de la Judicatura, convocada para el día jueves 17 de julio de 2025 a las 11h00, no se pudo instalar por falta de quórum; contando con la presencia de la Vocal doctora Yolanda de las Mercedes Yupangui Carrillo y el magíster Mario Fabricio Godoy Naranjo, Presidente del Consejo de la Judicatura, y la ausencia de la Vocal doctora Solanda Goyes Quelal; razón por la cual, por disposición del Presidente del Consejo de la Judicatura, emitida desde el correo electrónico institucional: mario.godoy@funcionjudicial.gob.ec, de 17 de julio de 2025, se deja sin efecto la referida convocatoria. Quito D.M., 17 de julio de 2025.- **LO CERTIFICO.**

MARCO
ANTONIO
CARDENAS
CHUM

Firmado digitalmente
por MARCO ANTONIO
CARDENAS CHUM
Fecha: 2025.07.17
11:23:34 -05'00'

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum
Secretario General del Consejo de la Judicatura